LOS NAZIS DESTRUYEN BUDAPEST

La Capital Húngara Caerá en Plazo de Pocas Horas

MOSCU, 11. (ANS). — Desde tres brechas abiertas en el arco de defensas alemanas en Budapest, las tropas soviéticas están avanzando esta noche hacia el centro de la capital húngara, cuya ocupación total puede confiarse en cuestión de horas.

Las últimas informaciones sitúan a los soviéticos a ocho kilómetros de la capital húngara. Secciones enteras de Budapest se encontraban hoy envueltas en llamas, después de haber sido sometida a intenso cañoneo por la artillería rusa. Según despachos del frente, los alemanes estarían evacuando Budapest, que está siendo sometida a un terrible bombardeo por la artillería y la aviación soviética. En la capital soviética se informó hoy que puntas de lanza acorazadas rusas atacan en dirección a Bratislava, capital de Eslovaquia. Esta ofensiva señala el próximo gran objetivo soviético en el extremo meridional del frente: el gran bastión alemán de Austria.

★ "CAOS INDESCRIPTIBLE EN LA CIUDAD"

MALMO, 11. (ANS). — Suecos llegados aquí, hoy, procedentes de Budapest, al que abandonaron el viernes, declaran que un "caos indescriptible" prevalece en la ciudad y que la lucha prosigue en varias partes, entre los que ellos llaman patriotas y germanos. Gran parte de los distritos de la clase trabajadora están en manos de los patriotas. Los rusos han penetrado ya dentro de dos suburbios de Budapest. Se espera que las comunicaciones ferroviarias con Viena sean cortadas cualquier día, así como los rusos completen el cercamiento de la ciudad. Solamente los más fanáticos húngaros luchan al lado de los alemanes. Toda la organización del partido nazi abandona actualmente Budapest. La gente hormiguea alrededor de la estación, pero solamente unos pocos encuentran lugares en los trenes.

★ HAN INICIADO LA DESTRUCCION DE BUDAPEST

LONDRES, 11. (ANS). — Noticias llegadas a Londres, procedentes de centros neutrales, dicen que los alemanes han iniciado la destrucción e incendio de la capital de Hungría, Budapest. Se dice que los nazis están evacuando la ciudad, bajo una nutridísima lluvia de bombas y granadas rusas, dejando fuerzas limitadas a retaguardia para cubrir la retirada del grueso de sus fuerzas.

★ ES INMINENTE LA CAIDA DE BUDAPEST

MOSCU, 11. (ANS). — Noticias llegadas a Rusia conceptúan de inminente la caída de Budapest en manos de las fuerzas rusas que operan en Hungría. Oficialmente se anunció que tres poderosas columnas soviéticas están avanzando sobre la ciudad desde tres direcciones distintas.

★ HUYEN ALGUNOS COMBATIENTES

Algunos combatientes alemanes y húngaros están huyendo hacia Viena, en busca de la dudosa seguridad que ofrece esa capital bajo un torrente de granadas y bombas, pero las informaciones que se reciben, tanto del frente como de fuentes enemigas, indican que el grueso de las fuerzas de la guarnición se está atrincherando para ofrecer una resistencia hasta el fin en las calles de Budapest. Unidades acorazadas del segundo ejército de Ucrania, que avanzaron más de catorce kilómetros a lo largo del Danubio, se apoderaron de Alsogod y de otra estación ferroviaria a once kilómetros al norte de Budapest. Fuerzas soviéticas de tanques y caballería, acometiendo en el frente que se extiende veinticuatro kilómetros del río hasta Romohy, rebasaron las fortificaciones preparadas desde largo tiempo atrás y se colocaron a plena vista de la capital. Escogidas divisiones acorazadas alemanas fueron repetidamente lanzadas contra las líneas soviéticas en una serie de contraataques que no lograron éxito alguno en su objeto de contener el avance ruso. El campo de batalla quedó sembrado de centenares de cadáveres de combatientes del "eje" y restos de numerosos tanques. Más de cuarenta poblaciones cayeron en poder de las fuerzas soviéticas, en la acometida al norte y noreste de Budapest. También se lograron avances más pequeños, pero igualmente importantes al sur y sudoeste de la capital, donde las tropas del mariscal Malinovsky han establecido contacto con unidades del tercer ejército de Ucrania. Informaciones de origen alemán dicen que las fuerzas soviéticas combinadas avanzaron cinco kilómetros hacia el norte, por la parte occidental del Danubio, desde Erci hasta Ero, a diez al sudoeste de Budapest, afirmando que fueron desalojados de esta última localidad, tras una violenta batalla de las calles de la misma.

★ CORTAN LINEAS FERROVIARIAS

No obstante, las tropas rusas se colocaron a 8 kilómetros del ferrocarril troncal Viena-Budapest y atacan reciamente con su artillería esa ruta de retirada del enemigo. Más al oeste, las fuerzas del mariscal Tolbukhin cortaron la línea ferroviaria Budapest-Szexefehyan en dos puntos y entretanto despachos alemanes dicen que los rusos, irrumpiendo a través del ferrocarril, se desplazan hacia el norte y el este por el tramo del territorio de unos 45 kilómetros de extensión, que las separa de las fuerzas de Malinovsky, que se hallan sobre el Danubio, al norte de Budapest, en una tentativa por completar el cerco de la ciudad. Despachos del frente dicen que una densa nube de humo flota sobre Budapest y hasta las noticias de origen enemigo indican que reina una gran confusión dentro de la ciudad.

Economías Decretadas en la Gestión Administrativa

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — En acuerdo general de ministros, por el Ministerio de Hacienda el Poder Ejecutivo dispuso la suspensión de todo nuevo gasto. Se dispone que las direcciones de administración y las dependencias análogas en los distintos ministerios adopten las medidas necesarias para que se dejen sin efecto todos los compromisos de nuevos gastos, con excepción de los que deban ejecutarse para evitar daños irreparables. Estas excepciones deberán ser autorizadas por acuerdo general de ministros. Se resuelve también que quedan sin efecto las creaciones de nuevos servicios que aun no hayan tenido principio de ejecución, aunque se cuenta para ello con créditos en el presupuesto general, acuerdos de ministros o leyes especiales.

Igualmente se resuelve que lo dispuesto es de aplicación para los gastos que deben imputarse al presupuesto general, servicio de cuentas especiales, plan de trabajos públicos, leyes especiales y acuerdos de gobierno. Se funda el decreto en la necesidad de realizar las mayores economías posibles en la gestión administrativa del corriente ejercicio.

Construído en Tiempo Record



Interesante fotografía de un puente Bailey, cerca de [illegible], en el frente del 8o. ejército. Tiene casi [illegible] metros de largo y unos 25 de alto. Fue tendido en un tiempo record por el Cuerpo de Ingenieros británicos.

Se Intensifica la Lucha en el Sector de Holanda

PARIS, 11. (ANS). — En el centro de Holanda, al norte de Nimega, los canadienses informaron de acciones locales de patrullas. Las posiciones alemanas en este sector van inundándose paulatinamente también. Aviones de la R. F. A. abrieron una brecha de trescientos metros en los diques, diecinueve kilómetros al nordeste de Nimega. Al suroeste de Arnhem, el enemigo, por su parte, voló otras represas.

Entre Schophoven y Gey, la infantería norteamericana se bate en las calles, de media docena de poblaciones, casi al alcance del río Roer. En las calles de Merode, Pier y Schophoven se libran los más arduos combates y despachos procedentes del frente dicen que la aviación aliada bombardeó Schophoven, con "excelentes resultados".

Al extremo derecho del sector del general Hodges, la infantería yanqui se bate hacia el este, en la zona de Gey y Strass, cinco kilómetros al oeste de Duren, donde las unidades blindadas van abriéndose paso firmemente hacia el Roer.

Hacia el sur, repetidos contraataques alemanes desde Dillingen, cuatro kilómetros al noroeste de Saarlautern hasta la zona de Sarreguemines, han contenido temporalmente el empuje del tercer ejército de Patton hacia y contra la región del Sarre.

En Dillingen, los alemanes contraatacaron tres veces entre las 2.30 y las 5.30 de esta mañana. Más al sur, en Saarlautern, fueron rechazados dos fuertes contraataques en los suburbios septentrionales de la ciudad. Elementos de infantería se posesionaron de dos manzanas de casas en Fraulauten (nombre alemán) —porción de Saarlautern en la orilla oriental del Sarre— entre ellas un hotel, donde se libró un combate inconcebible por la posesión de un vetusto salón de baile, librado con granadas y ametralladoras de mano.

En la zona de Sarreguemines, elementos de la 25a. división ocuparon Folpersville, tres kilómetros al este de Sarreguemines y mil seiscientos metros de la frontera alemana.

Otros elementos del general Patton ocuparon una enorme fábrica subterránea alemana en Writting, ocho kilómetros al sudeste de Sarreguemines.

Al extremo oriental del frente occidental, la 82a. división del séptimo ejército de Patch ocupó Haguenau, el mayor centro de transporte que quedaba en manos de los alemanes al nordeste de Francia. Un despacho procedente de Haguenau dice que los alemanes están retirándose hacia los fuertes Maginot, seis kilómetros al norte de la ciudad. Despachos alemanes dicen que entre el tercero y séptimo ejércitos tienen unos doscientos cuarenta mil hombres en un frente de ciento treinta kilómetros.

Unidades del primer ejército francés eliminaron núcleos de alemanes atrapados contra el Rin, en un tramo de catorce y medio kilómetros entre Kembs y Kasil, después de detallados días de combates.

En la zona de Thann, la segunda división de infantería marroquí llegó a los suburbios de Vieuxthann, al este de Thann, y ocupó Leimbach, tres kilómetros al sur de Thann, haciendo progresos entre los ríos Moller y Thur.

El Orden

Año XVIII ★ N°. 6088 ★ Santa Fe, martes 12 de diciembre de 1944. ★ 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

TROPAS ALIADAS OCUPARON LEMBERG

Complicados en un Hecho

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.) — Poco después de las 19, se hizo presente en el departamento de policía el vicepresidente de la Nación acompañado por su edecán, el director general de la Gendarmería, el jefe de la policía caminera bonaerense, y otros militares con funciones policiales.

El coronel Perón y sus acompañantes se interiorizaron minuciosamente de las comprobaciones realizadas por las autoridades policiales acerca de la organización comunista que tuvo a su cargo el planeamiento del frustrado lanzamiento de volantes desde un avión durante la concentración de reservistas retirándose a las 21.50. En esa oportunidad el coronel Perón anunció que había sido suscripto un decreto sobre estatuto del personal policial, comprende tanto a elementos de la policía metropolitana como a los de la federal.

★ Los cómplices

BUENOS AIRES, 11 (A.N.S.) — Esta noche se informó en el departamento de policía que el detenido que dijo llamarse Modesto Alvarez es en realidad Abel Andrés Alvarez y ha confesado su implicación en las actividades del núcleo ideológico que planeó la sustracción del avión en San Justo.

Se ha comprobado además que Benjamín Rajlin es el director de dicho grupo. Igualmente se ha establecido que Ibañez, que intervino como piloto en el hecho de ayer y que había llegado de Chile hace pocos días, fué enviado a Rajlin por Paulino González Alberti, español residente en el vecino país, y por Raúl González Tuñón, argentino, exilado en el mismo territorio, ambos militantes comunistas. Ibañez recibió mil pesos en efectivo del doctor Enrique Germán Broquen para que participase en el robo del avión.

DE LA ACTUAL CRISIS POLITICA EN GRECIA

ATENAS, 11 (ANS) — Las tropas "Elas", opuestas al gobierno de Grecia, se están concentrando en la zona de El Pireo en el occidente de Grecia, que está controlada por la facción rival de los "Edas" y donde está el cuartel general de este grupo bajo la jefatura del general Napoleón Zervas.

Han llegado informes a Atenas en el sentido de que los británicos están enviando refuerzos para limpiar por completo a la capital de las fuerzas revolucionarias.

★ Un mensaje

CIUDAD DE PANAMA, 11 (ANS) — La colonia griega de Panamá envió hoy mensajes al ministro del exterior panameño, al secretario de Estado de los Estados Unidos y al primer ministro inglés, instándoles a que utilicen todas sus influencias y den los pasos inmediatos necesarios para resolver la actual crisis política de Grecia.

MOVILIZACION GENERAL DISPUSOSE EN HUNGRIA

ANGORA, 11. (ANS). — Se informa de buena fuente que el gobierno húngaro-germano que se encuentra en Sophon, emitió un decreto movilizando a todos los húngaros de hasta 55 años y ha ordenado el traslado a Alemania de las famosas joyas de la corona húngara y también la corona misma, símbolo milenario de la soberanía nacional. También se habría llevado a Alemania las reservas de oro húngaras.

PEDIDOS DE COMPAÑIAS DEL RIEL SUDAMERICANAS

LONDRES, 11 (ANS) — Círculos comerciales informan que son tantos los pedidos recibidos de las compañías ferroviarias sudamericanas que se les ha asegurado trabajo por lo menos para dos años después que termine la guerra a los cinco mil cien obreros de Worthington Iron and Steel Company.

Se informa que los obreros que trabajan en la fabricación de cojinetes de esa compañía estarán trabajando antes de que termine la guerra en tres turnos, día y noche.

HOY JURARA EL NUEVO GABINETE DE ITALIA

ROMA, 11 (ANS) — El príncipe Humberto recibirá mañana el nuevo gobierno italiano, sesión en que cada nuevo ministro prestará el juramento del cargo que es igual al antiguo.



Los ejércitos del general Malinovsky, en su rápido avance al norte y al nordeste de Budapest, llegaron a los suburbios de la capital húngara, descendiendo a lo largo del Danubio desde Vac y ocuparon Rakospalota, en las cercanías de la ciudad, por el Este. Al mismo tiempo, en la frontera de Checoslovaquia, se extendieron desde Balassa-Gyarmat hasta Ovegely-Palanki, con lo que dominan quince kilómetros de esa frontera. La parte rayada del mapa señala el territorio ocupado por los rusos.

Una Enorme Flota de los Aliados va a Luchar con Unidades Navales Niponas

LONDRES, 11 (ANS) — Se tiene entendido en Londres que con la mayoría de la flota alemana destruída y con las unidades de la flota italiana sirviendo ahora bajo banderas aliadas, el alto mando naval británico dedicará su atención al Lejano Oriente. En breve la Real Armada inglesa enviará el grueso de sus unidades al Pacífico para, en unión con la flota norteamericana, iniciar operaciones en gran escala para terminar con los remanentes de la flota japonesa.

★ Se crea una enorme flota

LONDRES, 11 (ANS) — Gran Bretaña anunció la creación de una enorme y nueva escuadra del Pacífico que algunos círculos consideran suficientemente grande como para desafiar a todo el resto de la flota japonesa. Agrégase que operará según sea necesario al mando supremo del almirante Nimitz o del general Mac Arthur. Este anuncio recalca la determinación británica de intervenir señaladamente en la derrota del Japón y constituye su primera aparición naval en el Pacífico desde la pérdida de Hong Kong y Singapur en los primeros días de la guerra en extremo oriente. En Canberra, el ministro de Guerra Forde, reveló que la flota tendrá su base en Australia. Este país a pedido de Gran Bretaña comprometióse a suministrar para junio de 1945 facilidades, abastecimientos y servicios calculados en un mínimo de dólares 68.747.000, además de otros renglones que comportan un total de 357.500.000 dólares se facilitarán este año financieramente a las fuerzas norteamericanas en el sudoeste del Pacífico.

★ Cinco días de ataques

WASHINGTON, 11. (A.N.S.). — Informaciones radiotelefónicas japonesas anuncian que superfortalezas volantes bombardearon a Tokio por quinto día consecutivo, provocando incendios en el centro de la capital japonesa. Las referidas noticias expresan que en las primeras horas de la mañana se produjo un ataque por "pequeñas formaciones" de superfortalezas volantes, operación que sigue a otras cinco incursiones realizadas durante el fin de semana contra la región central del Japón y Corea entre ellas, dos contra Tokio. En lo que respecta al ataque contra la capital, las informaciones japonesas dicen que todos los incendios provocados fueron rápidamente extinguidos y añaden que "las defensas antiaéreas de la ciudad alejaron a los operadores enemigos antes que éstos pudiergn causar verdaderos daños". Las noticias de origen enemigo sostienen asimismo que superfortalezas volantes, procedentes de las islas Saipan, atacaron Tokio, con multitud de proyectiles incendiarios, los cuales causaron incendios, pero añaden igualmente que éstos fueron extinguidos inmediatamente. El comando de las fuerzas aéreas norteamericanas en Saipan no ha confirmado estos dos anunciados ataques, pero sí confirmó que una superfortaleza volante bombardeó la capital nipona el sábado antes del amanecer y su tripulación informó que Tokio estaba completamente oscurecida. Al parecer, todas estas incursiones tienen por objeto mantener a los japoneses intranquilos y preparar el terreno para futuros ataques en grande escala.

BOMBAS INCENDIARIAS CONTRA TOKIO, LARGAN FORTALEZAS VOLANTES

WASHINGTON, 11 (ANS) — Superfortalezas norteamericanas en dos olas lanzaron bombas incendiarias contra Tokio anoche y hoy por la mañana, según informa la radio japonesa, continuando la serie de bombardeos y vuelos de reconocimiento casi diarios sobre la ciudad.

Por cinco días consecutivos, de acuerdo con informaciones japonesas y anuncios oficiales, los gigantescos B. 29 han volado sobre Tokio, sudoeste del Japón y Corea japonesa en la costa de Asia.

Desde la base aliada en Saipan en las islas Marianas, se informó que una fortaleza bombardeó Tokio a las 8.25 hora de Tokio el domingo por la noche y otra bombardeó los muelles de Tokio a las 5.24 de esta mañana. Los tripulantes de estos dos aviones vieron incendios desde una distancia de ciento treinta y cinco kilómetros y observaron explosiones en la zona de los muelles.

★ Eliminan fuegos japoneses

CHUNGKING, 11 (A.N.S.) — Las fuerzas japonesas que fueron traídas a Kweichow desde el noroeste de China han eliminado por completo a las fuerzas japonesas en esa provincia, después de reconquistar el centro ferroviario de Liuchai, inmediatamente dentro de las fronteras de Kwangsi. El avance chino hacia el sur, a lo largo del ferrocarril, continúa.

E. informa que los japoneses se están retirando hacia Nantan 37 kilómetros al sudeste de Liuchai.

★ Retirada japonesa

NUEVA DELHI, 11 (A.N.S.) — Siguiendo las pisadas a los japoneses en retirada, tropas británicas de la 36a. división avanzaron por Naba y ocuparon sin resistencia a Indaw, a 320 kilómetros al norte de Mandalay y sobre el ferrocarril de Mylikyina. Queda abierto ahora un corredor más ancho para maniobrar si los japoneses intentan seriamente contener la marcha sobre Mandalay.

★ Descienden sobre Ormoc

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS AL NORTE DE ORMOC 11 (A.N.S.) — Fuerzas norteamericanas de la trigésima segunda división, están descendiendo consistentemente hacia Ormoc pese a las enormes dificultades que ofrece el terreno.

Se tiene noticias de que la guarnición japonesa de Ormoc fué completamente destruída, pese a que se defendió en una forma inconcebible, por su fiereza y determinación en el combate.

★ Comunicado oficial

CUARTEL DE Mac. ARTHUR EN LEYTE, 11 (A.N.S.) — Oficialmente se anunció esta noche que las tropas norteamericanas de la séptima división que desembarcaron al sur de Ormoc, han enlazado con las otras fuerzas yanquis que operaban al sudeste de este importante puerto de Leyte. El comunicado oficial informa que las fuerzas japonesas que han sido atrapadas con motivo de este enlace, están siendo aniquiladas, y que se están ocupando grandes cantidades de equipos y suministros. Se informó oficialmente también que ha quedado eliminado el segmento meridional de la línea de defensa del general japonés Yamashita, a través del occidente de Leyte.

LOS FUNERALES DEL EMBAJADOR A. COPELLO

WASHINGTON, 11 (ANS) — En la iglesia del Sagrado Corazón de Washington tuvieron lugar hoy los funerales del embajador de la República Dominicana en Washington, Anselmo Copello. Se dijo misa de requiem, a la cual asistieron representantes del cuerpo diplomático y altos funcionarios del gobierno norteamericano, entre ellos el coronel Richard Park, junior, que ostentaba la representación personal del presidente Roosevelt. Después de la misa de requiem, se despidió el duelo y el cadáver del señor Copello fué conducido al cementerio de Arlington, donde se le dió sepultura.

GOBERNADOR MARITIMO DE TIERRA DEL FUEGO

BUENOS AIRES, 11 (ANS) — Por decreto del P. E. ha sido nombrado gobernador marítimo de Tierra del Fuego, el capitán de navío Gregorio Portillo.

También han Conquistado la Ciudad de Sarreguemines

LONDRES, 11 (ANS) — Radio París informó esta noche que las tropas aliadas han ocupado Lemberg, a unos 8 kms. al sudeste de Rohrbach y 24 kms. más allá de la cabeza de puente más cercana del general Patton a través del Sarre.

Si bien no hay confirmación de esta noticia de ninguna otra fuente, el cuartel general del tercer ejército norteamericano informó hace algunos días de una lucha de tanques al norte de este sector, en la zona Rohrbach-Bitche.

★ Quebraron las líneas nazis

PARIS 11 (ANS). — La ofensiva del primer ejército quebró las líneas alemanas en las zonas de Julich-Duren, obligando a la Wehrmacht a emprender la retirada general e intentar salvarse cruzando el Roer bajo el intenso fuego de la artillería de Hodges.

Por su parte el séptimo ejército norteamericano se apoderó hoy del centro de comunicaciones de Haguenau, situado a 19 kilómetros al norte de Estrasburgo e irrumpió por asalto en Reichshofen, donde está aplastando la resistencia enemiga mediante una furiosa lucha callejera.

Las fuerzas aliadas conquistaron también Brisbach y están ocupando casa por casa la aldea de Werzwiler donde deben arrollar una bien preparada defensa del enemigo.

En los suburbios de Saarlautern las tropas americanas efectuaron tenaces progresos hacia el corazón de la ciudad. La batalla se está desarrollando con terrible intensidad y las fuerzas aliadas deben luchar cuerpo a cuerpo con los defensores de la plaza.

★ A 4 kms. de Duren

A última hora se informó que las fuerzas aliadas del primer ejército de los Estados Unidos atacando en un frente de 16 kilómetros rumbo a la planicie de Colonia se situaron a sólo cuatro kilómetros de la ciudad fortificada de Duren sobre el río Roer, obligando a los alemanes a retirar a la orilla opuesta el grueso de sus tropas en este sector. Se ha podido comprobar, dicen las informaciones del frente, que los alemanes retiraron el grueso de sus fuerzas a la orilla contraria del Roer.

★ Sarreguemines conquistada

Oficialmente se informó esta noche en París, que los ejércitos del general Patton conquistaron totalmente la ciudad de Sarreguemines.

★ También ocuparon Haguenau

CON EL SEPTIMO EJERCITO AMERICANO, 11 (ANS). — Las fuerzas del séptimo ejército norteamericano que hoy ocuparon Haguenau, siguieron avanzando frente a decreciente resistencia alemana.

En las primeras horas de su nueva marcha, estas unidades han logrado avanzar unos 3 kilómetros, tanto al este como al norte de la ciudad, posesionándose de un cierto número de poblaciones y poblados.

★ Hacen notables progresos

La 7a. división remontando la costa occidental desde Albuera, 12 kilómetros al sur de Ormoc, se halla ahora a menos de un kilómetro y medio de la 77a. división y es posible que haya establecido contacto con otras fuerzas que operan a través de las montañas del interior desde Mahong a 15 kilómetros al este de Ormoc. La lucha más sangrienta es la que se libra cerca de Toliva, 28 kilómetros al norte de Ormoc y 13 al sur de [illegible] donde los japoneses han comprometido el grueso de sus fuerzas en una tentativa por impedir que la 32a. división norteamericana efectúe una irrupción frente en el corredor de Ormoc. Con la pérdida de dicha base y la subsiguiente amenaza a su retaguardia creen que los japoneses trasladarán algunas de sus fuerzas del norte hacia el sur y que a raíz de ello la irrupción se producirá en breve. Informaciones del frente dicen que se está intensificando la oposición japonesa en la zona de Ormoc.

MURIO UN PROCESADO EN LA PENITENCIARIA

BUENOS AIRES, 11 (ANS) — En la penitenciaría nacional falleció a consecuencia de una vieja afección cardíaca, Moisés Pereel [illegible], médico que, conjuntamente con el detenido Enrique María De Khell, explotaba el sanatorio Quintana cometiendo estafas en perjuicio de numerosas personas.

★ Retroceden los alemanes

CUARTEL GENERAL DEL 1er. EJERCITO AMERICANO, 11 (A.N.S.). — Los alemanes están retrocediendo hacia la margen este del Roer, según los últimos informes. El primer ejército en un avance de dos mil metros ha encontrado únicamente acciones dilatorias.

★ Comunicado alemán

LONDRES, 11 (A.N.S.). — Texto suministrado del comunicado alemán de hoy.

"Después de amplia preparación de artillería el primer ejército estadounidense lanzó la cuarta ofensiva en la zona este de Aquisgrán y el enemigo logró penetrar en varios puntos de nuestra zona principal de operaciones.

"En la porción meridional de Sarreguemines y dentro de Haguenau están produciéndose combates callejeros. Continúa el fuego de nuestras armas de largo alcance particularmente contra Londres.

"En Italia central el enemigo ataca nuestras nuevas posiciones al suroeste de Faenza. En el Danubio nuestras tropas eliminaron la cabecera de puente enemiga al noroeste de Vukovar.

"En el Reich, ambos lados del Rin fueron objetivo [illegible] de ataques aéreos rasantes enemigos. Además bombarderos aterrorizantes norteamericanos atacaron varias poblaciones, entre ellas Coblenza y Bingen.

Informe Sobre Recaudación y Gastos, de un Ministerio

BUENOS AIRES, 11. (ANS). — El Ministerio de Hacienda de la Nación suministró hoy diversas informaciones relacionadas con las recaudaciones de impuestos y otros recursos al treinta de noviembre último, comparadas con los ingresos de igual período del año anterior. Igualmente menciona datos sobre los pagos realizados por la Tesorería General de la Nación en los once meses de 1944 y su comparación con idéntico lapso de 1943, además de otras referencias a los gastos cubiertos con el producido de la negociación de valores, y el estado actual de las cuentas oficiales en el Banco Central de la República.

Las cifras del corriente año, relativas a las recaudaciones acusan en la mayoría de los rubros apreciables aumentos, según se deduce de los siguientes números: en 1943 ingresaron en efectivo 1.099.300.000 pesos, mientras que en 1944 el ingreso fué de 1.652.000.000 de pesos, lo que da una diferencia en más para este año de 558.500.000. Los datos sobre los pagos realizados por la Tesorería General de la Nación en los doce meses de 1943, cubiertos con ingresos en efectivo, totalizaron 1.474.700.000, mientras que en 1944 alcanzaron a 1.672.900.000 pesos, siendo la diferencia en más para este año de 198.200.000 pesos. Los gastos cubiertos con el producido de la negociación de valores importaron, en once meses de 1943, la suma de 212.200.000, y en 1944, de 515.900.000, con un aumento para este último de 307.700.000 pesos.

Hace notar la información que el gobierno no ha hecho uso en ningún momento del anticipo que puede otorgarle el Banco Central, y que de acuerdo con las disposiciones de la ley de creación podría alcanzar a 100.000.000 de pesos. El comunicado termina diciendo que la Tesorería General de la Nación se encuentra totalmente al día en sus pagos y que además se ha resuelto que los sueldos y gastos correspondientes a este mes de diciembre se hagan efectivos el 22 del corriente.

EL ACTO REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Clausura de Actividades

Anoche se llevó a cabo en el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, el acto de la clausura del período escolar y de acuerdo a lo que habíamos adelantado, se cumplió íntegramente el programa confeccionado al efecto.

Dió comienzo el mismo, con la entonación del Himno de la Universidad, que estuvo a cargo del coro del establecimiento.

De inmediato, los alumnos del curso de Declamación, pusieron en escena, el juguete cómico en un acto intitulado "Burladores burlados"; los intérpretes se desenvolvieron con soltura y dentro de la hilaridad de la trama, supieron conquistar el entusiasmo del auditorio.

Seguidamente, fué repuesta la obra "Robin Hood y sus alegres camaradas", que estuvo también a cargo de los alumnos del curso que dirige la profesora de Declamación, Srta. Maruca Ortega. Los intérpretes, con la vestimenta adecuada y la escenografía campestre, pusieron una alegre nota de color y vivacidad en la sala, y dieron muestra de que estaban a la altura de sus papeles, diciendo cada uno sus partes con sencillez y exacta comprensión.

El alumno del curso de Cultura Integral, Primitivo Villarroel, en nombre del alumnado hizo uso de la palabra, valorando las obras de cultura que se lleva a cabo en la Universidad y agradeciendo al personal docente por la dedicación y amor puestos en las tareas durante el año escolar.

Luego, el Dr. Emilio Sánchez Rizza, director de la Escuela de Asistencia Social, que había sido invitado especialmente, disertó sobre el tema: "Los problemas económicos y sociales de la posguerra y su influencia en nuestra República".

El conferenciante con gran dominio de los problemas, abordó las consecuencias derivadas de la posguerra y su evidente influencia en nuestro país; valoró los movimientos económicos operados en el viejo mundo y los tristes y lamentables sucesos que la guerra acarreaba a la economía de los países de América.

Detúvose en especial a considerar las oscilaciones en los mercados de producción, en el intercambio internacional, así como también de las graves declinaciones sociales que tendrá para la vida de todos los pueblos del mundo, la guerra actual, que ha de originar trastornos de todos los valores, económicos-sociales, creando un clima de violencia y desconcierto espiritual.

Después de referirse a otros aspectos del tema, terminó haciendo un llamado a las nuevas generaciones, para que desde las aulas contribuyan a dignificar el contenido de sus vidas, mediante el estudio y la superación de ideales de paz y de concordia universal.

El acto, finalizó con la interpretación de la estampa norteña "Yavi" que fué llevada a escena con brillo dramático y belleza de expresión.



La nota gráfica inserta, muestra el aspecto que ofrecía el salón mayor de la Universidad durante el desarrollo del acto

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Regular actividad se registró ayer en la Municipalidad. El comisionado Mayor Boero, concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Después de firmar algunas resoluciones, atendió al público y luego se trasladó a la Casa de Gobierno donde se entrevistó con el Ministro de Salud Pública y Trabajo doctor Castro Cranwell, realizando algunas gestiones.

—El comisionado realizó ayer una jira por distintos barrios de la ciudad, conversando con los vecinos acerca de diversas mejoras edilicias que serán ejecutadas dentro de breve.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Camalote, varias; Elías Roberto, varias; Azul, varias; Cubahué, lino; María Johanna, ídem; Recuerdo, trigo; Arupe, trigo; Canaza, trigo; Doña Angela, trigo; Bastiante, trigo; vapor paraguayo Bell, trigo; lancha paraguaya Jerelina, trigo; Que Vedia, trigo; Lucía, lino; María Luisa, lino.

ECONOMIA DE LA PRODUCCION RURAL

En el último boletín del Instituto Argentino de Investigaciones, que dirige el Dr. Manuel J. Franceioni, al comentar la "Economía de la Producción Rural", expresa lo siguiente:

"La Confederación de Asociaciones Rurales de la Provincia de Buenos Aires y territorio de la Pampa, en un memorial recientemente enviado a la secretaría de Trabajo y Previsión ha expresado puntos de vista interesantes, en el orden económico, sobre las incidencias que traerá aparejadas la aplicación del Estatuto del Peón.

Se señala en el mismo que existen en Buenos Aires y La Pampa 121.000 pequeñas y medianas explotaciones rurales, trabajadas unas directamente por sus propietarios y otras por arrendatarios, en tanto que en el Censo Agropecuario de 1937 sólo figuraban 70.000 peones, número presuntivamente disminuído por el éxodo del campo a la ciudad.

Agrega que los productores que no puedan pagar los salarios fijados se quedarán sin peones y deberán enajenar sus terrenos y los que puedan pagar estos salarios continuarán con ellos resultando los pequeños establecimientos absorbidos por los grandes. Por otra parte, los peones menos aptos serán despedidos y sólo encontrarán trabajo los más capaces, creando nuevas condiciones en el campo argentino. El acomodamiento de las finanzas de los productores a las nuevas realidades de su explotación, permitirá continuar su labor siempre que los costos de producción en ascenso puedan condicionarse a los valores rurales estacionados o en baja. De lo contrario, la realidad económica se encargará de determinar un nuevo estado de cosas.

Estas serias reflexiones ponen de relieve algunas posibles consecuencias de la política de incluir sobre el proceso de la producción con normas rígidas que, por más inspiradas en un laudable propósito de elevación social, no contemplen las exigencias del sistema económico.

MERCADO DE ABASTO DE SANTA FE

Precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer:

VERDURAS		
Acelga, 12 paquetes	0.80	1.20
Achicoria, el cajón	0.80	0.90
Ajos, la ristra	1.—	2.50
Choclos, el cien	1.50	2.80
Arvejas, 10 kilos	4.—	4.80
Cebollas, la ristra	0.40	1.—
Pepinos, la docena	0.30	0.50
Chauchas, 10 kilos	2.80	3.—
Espinacas, 12 paquetes	0.80	1.—
Espárragos, 12 paquetes	1.80	2.20
Escarola, el cajón	0.80	1.20
Berenjenas, la docena	0.40	0.50
Lechuga, el cajón	1.50	2.—
Nabos, 12 paquetes	0.60	0.80
Papas, la bolsa	7.—	7.80
Batatas, la bolsa	7.—	3.60
Pimientos, el cien	1.50	2.20
Puerros, 12 paquetes	0.40	0.50
Remolachas, 12 paquetes	0.50	0.80
Repollos, la docena	1.—	1.80
Tomates, el cajón	11.—	15.—
Zapallos, cada uno	0.40	0.80
Zapallitos, la docena	0.20	0.30
Zanahorias, 12 paquetes	0.80	1.—
Radicheta, 12 paquetes	0.30	0.40
Rabanitos, 12 paquetes	0.60	0.80
Achicoria, 12 paquetes	0.30	0.40
FRUTAS		
Bananas, el cajón	11.—	15.—
Manzanas Del. extra, caj.	17.—	19.—
Naranjas del Brasil, cajón	15.—	18.—
Naranjas, el cien	8.—	8.50
Naranjas invernizas, el cien	3.—	3.40
Mandarinas invern., el cien	2.—	3.20
Manzanas varias, el cajón	13.—	16.—
Duraznos, el cajón	4.—	7.—
Damascos, el cajón	5.50	6.50
Ciruelas, el cajón	5.50	8.—
Melones, la docena	1.—	2.—
Sandías, cada una	0.40	0.60
Ananás, cada uno	1.20	1.80
Limones, el cien	4.50	9.—
Uvas, el cajón	4.—	8.—

Una Declaración Formulan Residentes Correntinos

Los residentes correntinos de nuestra ciudad que se hallan agrupados en el Centro de Socorros Mutuos "General José de San Martín", nos remitieron la declaración que publicamos a continuación. — "Señor Director del diario EL ORDEN. Ciudad. — De nuestra consideración: La C. D. del Centro de Residentes Correntinos de S. M. "Gral. José de San Martín", tiene el agrado de dirigirse a Ud. a los fines de solicitarle quiera tener a bien insertar en su difundido diario la declaración que a continuación transcribimos:

DECLARACION

El Centro de Residentes Correntinos de S. M. "Gral. José de San Martín" de la Ciudad de Santa Fe, ante las conocidas y recientes expresiones vertidas por el señor Agente Fiscal de los Tribunales de la Capital Federal, Dr. Santiago de Estrada, hace pública la siguiente declaración:

1o.) Que es de todo punto de vista inaceptable que el hecho aislado de una causa criminal promovida contra dos personas nativas de la provincia de Corrientes, por un hecho que en forma alguna asume contornos extraordinarios, pueda dar motivo para el ataque agresivo y la injuria sin discriminaciones contra la población de que provienen, máxime tratándose de un funcionario judicial obligado a determinarse con rectitud, ecuanimidad y corrección;

2o.) Que la provincia de Corrientes — "donde guardadas están la cuna de un Capitán y la tumba de un Berón" — tiene el legítimo orgullo de que la gran mayoría de su población como real exponente de argentinidad proceda de la unión promisoria del conquistador español con la ilustrada, fiel y sufrida raza guaraní; unión forjada bajo el signo civilizador de la Cruz que abre los brazos en su escudo;

3o.) Que Corrientes, por el esfuerzo, la sangre y la inteligencia de sus hijos en la guerra de la Independencia, en la larga lucha contra la tiranía y en las horas fecundas de la organización nacional, tiene derecho al respeto y la gratitud de la Nación asumiendo todo el alcance de un insólito ataque a ésta y un desconocimiento de su historia, su tradición y su actualidad, el agravio inferido gratuitamente a una de sus más genuinas y preclaras componentes.

4o.) Que ante la lamentable actitud del Dr. Santiago de Estrada el Centro de Residentes Correntinos "Gral. José de San Martín" formula su más enérgica protesta, resolviendo, asimismo, remitir con nota copia de la misma a V.S. el Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación a los efectos que hubiere menester, por el carácter de subalterno suyo que ejerce el funcionario injuriante y darla a la publicidad por medio de la prensa.

Al agradecerle la atención dispensada saludámosle con nuestra distinguida consideración. S. S. S. Teófilo Godoy, presidente; Jenaro Ríos, Secretario General."

METEOROLOGICAS

Otro día de alta temperatura, en que se dejó sentir el calor en nuestra ciudad, fué el de ayer. De acuerdo con los datos que se nos suministraron en el Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima llegó a 35 grados con 6 décimas. La mínima, 14 grados, marcando el barómetro 753-83. La dirección del viento fué norrste, con una velocidad de 20 kilómetros por hora. La humedad relativa, 20 por ciento.

RACIONAMIENTO DE NAFTA DEL 1er. CUATRIMESTRE

La Agencia Y.P.F. local, prosiguiendo con la distribución de las estampillas de racionamiento correspondientes al primer cuatrimestre de 1945, entregará los cupones a los automotores que se especifica a continuación y dentro del orden siguiente:

Día 13, de 8.30 a 11 horas: Camiones con chapas del No. 10.000 al 10.350; de 15 a 18 hs.: con chapas del 10.351 al 10.999.

Día 14, de 8.30 a 11 y de 15 a 18 horas: Taxímetros o automóviles de alquiler, únicamente.

Día 15, de 8.30 a 11 horas: Camiones con chapas del No. 13.000 al 13.400; de 15 a 18 hs. con chapas del No. 13.401 al 13.999.

Día 18, de 8.30 a 11 horas: Camiones con chapas del No. 14.000 al 14.299; de 15 a 18 hs. con chapas del 14.300 al 14.999 y todo el 17.000.

Día 14: A los camiones y automóviles de la localidad de San Agustín que les serán entregados a los usuarios en los lugares y horas que se indica a continuación: de 8 a 10.30 hs.: En la sede de la Comisión de Fomento de San Agustín. De 11 a 12 hs.: En el negocio del señor Vicente Grosso, San Agustín.

Se les hace saber a los usuarios que para la obtención de las estampillas es requisito indispensable presentar el recibo de la patente del automotor año 1944 y documento de identidad, como ser libreta de enrolamiento, cédula de identidad o pasaporte.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 3.66; crecida 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 16 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Los Pájaros, 15 pies 3 pulgadas.

Hay que Intensificar la Destrucción de las Moscas

De año en año, venimos bregando con el propósito de que en nuestra ciudad se lleve a cabo una intensa campaña de destrucción de las moscas, ya que este problema de higiene pública, debe preocupar a todos por igual, tanto a las autoridades sanitarias como a los pobladores, para que en completa armonía de acción y con los medios aconsejables, traten de eliminar en cuanto sea posible esa terrible plaga que afecta la salud de nuestros semejantes.

No sólo corresponde a las autoridades comunales y al Departamento de Salud Pública, sino a la población en general, realizar una acción de positiva trascendencia, para evitar la propagación de las enfermedades más diversas, ya que ha sido dable constatar frecuentemente que la mosca es un activo agente transmisor de los gérmenes patógenos de las enfermedades infecto-contagiosas.

Por ello, debe partirse, para efectuar una obra de verdadera eficacia, estableciendo que la destrucción de la mosca, tanto como sus huevos y larvas, tiene el carácter de obligatoria y permanente, ya que no sólo debe atenderse su eliminación en las épocas de calor, sino en todas las estaciones del año, pues esa es la única manera, para acometer una destrucción radical.

En consecuencia, las autoridades deberán determinar, en las reglamentaciones que se dicten al respecto, los medios de combatir dicha plaga, estableciendo cuáles son los métodos más aconsejables y además haciendo conocer a la población las penalidades a que estarán sujetos quienes no cumplan con las directivas impresas a las campañas anuales de destrucción de las moscas. Frente a estas exigencias no quedará otra cosa para los habitantes que un estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias que se establezcan.

Considerando ampliamente el problema, diremos que tal acción hay que iniciarla de inmediato en los establecimientos industriales donde se elaboran, depositen, expendan o consuman comestibles o bebidas, sean o no alimenticias, debiendo emplearse en tales casos medios eliminatorios que no sean tóxicos ni otros preparados que los contengan, a fin de evitar preocupaciones sanitarias a los consumidores o trabajadores.

En la misma forma, es prudente y exigible aconsejar métodos de destrucción en los locales donde se elaboran, expendan o consuman pan, masas, confituras, fideos, fiambres, mantecas, quesos, conservas, etcétera. Aparte de ello, los mismos vendedores ambulantes de frutas o confituras deberán ofrecer tales productos en recipientes perfectamente higiénicos, evitando en toda forma el contacto con las moscas.

En general, los yuyales de los barrios deben ser eliminados, así como en los volcaderos de basuras improvisados en muchos sectores de la ciudad, deberá tenderse a una radical eliminación de las moscas. Igualmente que en el vaciadero municipal existente en la zona oeste debe realizarse a diario una campaña activa de destrucción. Con tales medidas se ha de tender a generalizar la higiene pública y a ofrecer a nuestra ciudad la fisonomía decorosa de todo centro de población moderno.

USO DE ESTAMPILLAS DE AHORRO POSTAL PARA EL FRANQUEO DE CARTAS

Nos ha informado la Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones que ha sido hallada en los buzones numerosa correspondencia a la que en lugar de franquear con estampillas postales, se le adhirió estampillas del ahorro postal, sin valor en ese caso.

Se nos pide destaquemos al público de Santa Fe, que las estampillas de ahorro postal solamente tienen valor para iniciar cuentas en la Sección Ahorro de esa dependencia o para depositar en cuentas ya abiertas, pero nunca para franquear correspondencia. Haciéndolo así, el remitente logra que su correspondencia sea detenida, por falta de franqueo. Es necesario, por lo tanto, tener muy en cuenta que las estampillas de ahorro postal no deben adherirse en las cartas que se desean remitir por intermedio del Correo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Elsa Regina, hija de Ismael Lorenzo Salva y de Amparo Alonso; María Estela Ana, hija de Horacio Clemente Bollela y de Estela Elena Moscioli; Miguel Angel, hijo de José María Nogué y de Filomena Ferresgmó; Suzana Dora, hija de José Scali y de Benjamina Cuartino; Margarita Esther, hija de Melchor Suñé y de Dionisia Esther Insaurralde.

Defunciones: Santos N. Monzón, arg. 19 años; Damiana R. de Sosa, arg. 34 años; N. N. Martínez, arg.; Roberto González, arg. 9 meses; Juan Carlos Benítez, 21 días, arg.; Mateo Seno, italiano, 80 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Carlos Martínez con Gladys Beatriz Franco, arg.

Nacimientos: Carlos Roberto, hijo de Sebastián Joaquín Croci y de María Emma Relo; María Teresa, hija de Manuel Aller y de Iris Lina Giró; Enrique Carlos, hijo de Enrique Aroldo Pedro del Cesso y de Dominga Casa.

Defunciones: Paulina Páez, arg. 21 años; N. N. Urdiales, arg.; Juan José Soller, arg. 19 años; Fernando De Feo, ital., 91 años.

DEPORTES

LAS POSICIONES EN EL CERTAMEN DE ASCENSO

Realizada la decimoseptima fecha del campeonato de segunda profesional de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino, la tabla de posiciones de ese certamen ha quedado así:

Clubes	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
G. y Esgrima	37	28	4	5	112	45	60
Tigre	36	23	6	7	96	56	52
Almagro	36	21	9	6	97	63	51
El Porvenir	36	21	6	9	81	66	48
Los Andes	36	20	6	10	80	51	46
Argentino	36	16	11	9	76	44	43
Quilmes	36	17	8	11	84	65	42
Temperley	36	16	9	11	87	65	41
C. Córdoba	36	14	9	13	53	61	37
Excursionistas	36	12	10	14	63	72	34
Sp. Dock Sud	36	10	14	12	70	79	34
Arg. Juniors	36	12	9	15	69	62	33
Talleres	36	13	7	16	55	72	33
T. Federal	36	12	8	16	72	71	32
Unión	36	11	9	16	60	93	31
N. Chicago	37	10	7	20	64	107	27
Sp. Avellaneda	36	10	7	19	68	82	27
D. de Belgrano	36	8	9	19	45	96	25
Est. de Devoto	37	8	8	21	43	114	24
All Boys	35	8	4	24	62	104	20
Colegiales	37	7	6	24	64	111	20

EL TORNEO INTERNO DE AJEDREZ EN EL "FILIDOR"

Anteayer prosiguió la disputa del torneo interno de primera categoría organizado por el Centro Filidor, correspondiente a la tercera ronda, registrándose los siguientes resultados:

Bahamonde venció a Schmit.
Chemes se impuso a Francia.
Gutiérrez ganó a Anzardi.
Yunis venció a Sanecky.
Samiller le ganó a Riera.
Quedó postergada la partida entre Burgalat y Vighi.

POSICIONES ACTUALES

	J.	G.	T.	P.	Ps.
Bahamonde	2	2	—	—	2
Yunis	3	2	1	—	2½
Chemes	3	2	—	1	2
Sanecky	3	2	—	1	2
Anzardi	3	1	1	1	1½
Gutiérrez	3	1	1	1	1½
Burgalat (1)	2	1	—	1	1
Francia	3	1	—	2	1
Samiller	3	1	—	2	1
Schmit	3	1	—	2	1
Riera	2	—	1	1	½
Vighi (1)	2	—	—	2	—

(1) Tienen pendiente la partida entre sí.

EL INTERCLUBES DE TENIS CRIOLLO EN EL CLUB "LA GUARDIA"

Buenas proporciones tuvo el certamen de tenis criollo patrocinado por el Club La Guardia Fabril.

La clasificación general fué la siguiente:

Primera categoría, Single:

1o. Danilo G. Buljes, Regatas Santa Fe.

2o. Carlos Visentín, Círculo Italiano.

3o. Antonio Marco, Deportivo Ford.

Primera Categoría Doble: — 1o. Círculo Italiano; 2o. Club Ferroviario; 3o. La Guardia Fabril.

Segunda Categoría, Single: — 1o. Danilo G. Buljes, Regatas Santa Fe; 2o. Rodolfo A. Mesio, Regatas Santa Fe; 3o. Antonio Marco.

Segunda Categoría, Dobles: — 1o. Club de Regatas Santa Fe; 2o. Club Dep. Ford; 3o. La Guardia Fabril.

Como nota de importancia, debe señalarse el triunfo de Danilo G. Buljes, que derrotó al jugador Carlos Visentín que desde que se practica el tenis criollo supo mantenerse invicto en todos los torneos.

A mediodía las autoridades del Tenis Criollo, jugadores e invitados especiales fueron obsequiados con un almuerzo criollo. Hicieron uso de la palabra el Pte. de la Federación de Tenis Sr. A. De Marchi, Carlos Visentín, agradeciendo el Sr. Oscar Alassio. A todos los clasificados se les entregaron importantes premios.

¡Hasta Cuando con los Toldos!



Reflejamos en esta nota gráfica una violación de la ordenanza respectiva, que establece la altura mínima de los toldos, que los establecimientos comerciales coloquen en sus frentes y sobre las aceras, en todo el radio de nuestra ciudad. Debe ponerse coto a tal transgresión, evitando así las frecuentes molestias que los mismos ocasionan a los peatones. Valga, pues, esta muestra de uno de los tantos toldos existentes en calle San Martín y que viola abiertamente la ordenanza, para que las autoridades comunales tomen carta en el asunto y apliquen la condigna sanción a los que no cumplen con las disposiciones vigentes

Sobre el Primer Ejercicio Para Defensa Antiaérea

El jefe de policía de la Capital, acaba de hacer distribuir por las oficinas respectivas, un edicto, en el cual se informa sobre la primera serie de ejercicios de Defensa Antiaérea, a realizarse en nuestra ciudad el día 15 del actual.

De acuerdo a los términos insertos en el mismo, el ejercicio a efectuarse, se hará para "comprobar el funcionamiento y eficacia del servicio de alarma antiaérea" en todo el radio de la ciudad.

La realización y el contralor de las medidas necesarias, corresponderán a la policía, bajo la dirección de la Junta de Defensa Antiaérea y el público no participará en los ejercicios aludidos, únicamente se solicitará su cooperación en la información a suministrar a los agentes de policía, acerca de la percepción de la señal de alarma.

Se informa que las sirenas, campanas y pitos de los distintos edificios situados en la ciudad y cuyos sonidos alcancen más de los límites del edificio, no deberán ser puestos en servicio el día del ejercicio, entre las 19.30 a 20.15.

DISPOSICIONES REFERENTES A LA ALARMA ANTIAEREA

En el edicto de referencia se dan a conocer las disposiciones particulares referentes a la alarma, cuyos detalles son los siguientes: 1o. El día indicado, desde la sede de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la ciudad (Palacio Municipal), se transmitirá el aviso de iniciación de la alarma antiaérea. Su difusión se hará por radio y teléfono, la que será puesta en ejecución lo más rápidamente posible por los "puestos de alarma" y emitida acústicamente por medio de: a) Sirenas: Toque durante quince segundos, repetidos por cinco veces consecutivas, con intervalo de 15 segundos. b) Campanas: Golpes intermitentes durante un minuto. c) Pitos: Toques cortos durante un minuto. d) Petardos: Tres petardos con intervalo de 30 segundos.

La población, contrariamente a su comportamiento en caso real, continuará su actividad normal, no tomando ninguna medida de protección antiaérea.

2o. Durante el ejercicio, volarán sobre la ciudad aviones civiles del Aero Club Santa Fe, simulando ataque con pequeñas bombas de ejercicios.

3o. Se transmitirá el aviso de terminación de la alarma antiaérea (en igual forma que el indicado en 1o.), la que será difundida públicamente, por medio de, a) Sirenas: Toque continuado durante dos minutos. b) Campanas: Golpes continuados durante igual tiempo. c) Pitos: Toque continuado durante igual tiempo. Con esto se dará por terminado el ejercicio.

SERAN INTERVENIDAS LAS CONTABILIDADES DE LAS U. PASTEURIZADORAS

Conocido es el paro resuelto por los revendedores de leche de nuestra ciudad, situación que ha sido solucionada por la intervención directa del ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Castro Cranwell, quien en la mañana de ayer reunió en su despacho a los representantes de las Usinas Pasteurizadoras, asistiendo también el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Sr. Vi...

Luego de una exhortación del señor ministro en el sentido de agotar los medios para salvar las dificultades, sin llegarse al aumento de la leche a 25 centavos, como se pretendía, los industriales expresaron que aceptaban la designación de una comisión de contadores para que intervengan la contaduría de cada usina de pasteurización e informe si los establecimientos están o nó en condiciones de continuar la venta del producto, en la forma que se estaba haciendo. Dicha comisión deberá expedirse dentro de los diez días y mientras tanto los revendedores continuarán recibiendo la leche al precio anteriormente fijado.

Al respecto, el señor ministro, Dr. Castro Cranwell expresó que la Intervención Nacional había resuelto dar un corte definitivo a esa cuestión, para asegurar la provisión regular de leche a la población santafesina y que en base a las manifestaciones de los representantes de las indicadas usinas —que no estaban en condiciones de aumentar los salarios, sino en base al aumento del producto—, se resolvió intervenir la contabilidad de las usinas, debiendo los contadores producir un informe en el término de diez días. El señor ministro solicitó la colaboración del público, en el sentido de que denuncien los casos en que no se cumplen las rebajas de precios establecidas en todos los artículos, única forma de evitar la repetición de abusos.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN EL PUERTO

Entraron ayer al puerto, los buques a motor Pacará, con un cargamento de envases, procedente de Goya; Segunda Bella Italia, de las islas con un cargamento de leña, y El Que Espera, también con leña.

—Hoy debe entrar el buque-motor Primero, procedente de Curtiembre, con importante cargamento de leña.

—Salió para Diamante el buque-motor María Johanna, con materiales de los FF. del Estado.

Informaciones de los Tribunales

Procesos en lo Criminal.— La Sala en lo Criminal, por la Secretaría Aldao, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Antonio D. Menghetti y Juan Bobadilla, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Juan Volpatto, estupro; Manuela Orellano de Martínez y Antonia Frattinosa de la Mata, hurtos reiterados, en cada uno se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa contra Danilo Duranti, lesiones, se confirmó la sentencia apelada que lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

Civiles y Comerciales.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Marpl, por la Secretaría Bordin Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Felipe Domingo Armando, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Sirio Bayer.

—En el sucesorio de Juan Bautista Tomatis, se aprobaron las operaciones practicadas.

—En el sucesorio de Nicasia Arrenegue de Michelena, se declara herederos a sus hijos Juana Josefa, Gregoria Hortensia, Inocencia Carmen y Carolina Juliana Michelena.

Secretaría Bruno.—

En el juicio sucesorio de Domingo Molina de Blakey y Emilio Blakey, se declaró herederos a sus hijos Bernarda Carmen, Luis Miguel, Angela Ceferina, Adela Timotea, Rosa Adelina Laura, Gladys Clara, Emilia Irma, Catalina Dominga y Elvio Emilio Blakey.

—En el sucesorio de Pedro Gustavo e Justina Mierra, se aprobaron las operaciones.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Secretaría Lapalma, dictó estas resoluciones:

En el incidente sobre caducidad de embargo promovido en el juicio Inés Conti de Franchi y María T. C. Conti de Franchi contra M. T. E. de C., sobre rendición de cuentas, no se hizo lugar a la caducidad solicitada.

—Se declaró en estado de quiebra a la Sociedad Comercial Gómez, Pérez y Cía., con domicilio en esta ciudad. Se designó síndico a Eugenio Pallarés Jordá, señalándose la audiencia del día 7 de Mayo a las 11 horas, para la verificación de créditos.

—En el juicio ejecutivo que sigue Matilde Olga Yonnet de Bernasconi contra R. T., se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de José Bary, se nombró administradora a Berta Leber de Bary, con facultades de ley.

—En el sucesorio de José Carlotta, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio de Simón José de Irlanda, se declara herederos a sus hijos María Carmen Guadalupe, Néstor Simón José y Mercedes Josefina Oradalupe de Irlanda.

—En el sucesorio de María Predolini de Ferrel, se confirmó la institución testamentaria de la causante en favor de Ana María Ferrel, Ana María Candioti de Belfrill, Enrique Amadeo Candioti, Adela Matilde Candioti Ferrel y Ricardo Marcial Candioti.

—En el sucesorio de Alejo Quintero, se ordenó la inscripción de dominio.

Secretaría Padilla.—

En el sucesorio de José Keller para resolver la oposición formulada por los herederos a la liquidación practicada por la Dirección General de Rentas, que establece el pago de $ 1.056 por "exceso adjudicación de hijuelas", se declara improcedente el impuesto liquidado a devolver a los interesados, dentro del término de 10 días, las sumas percibidas por tal concepto.

El Juez del Crimen doctor Chiclo Secretaría Paulasso, dictó estas resoluciones:

Se concedió la excarcelación bajo fianza de María Luisa de Alvarez, en la causa por lesiones.

Secretaría Corte.—

En la causa contra Manuel Feliciano Ores por el delito de homicidio, se le absolvió de culpa y cargo.

—No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por Alejandro C. Salas, en la causa por violación.

El Juez en lo Correccional, Dr. Villa, Secretaría Mazzo, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Blanca Natividad Pereyra, lesiones, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el sumario instruído contra Vicente Ale Yanjer Sigl, lesiones, se le condenó a dos meses de prisión.

El Juez en lo Correccional Dr. Crespo, Secretaría Rodríguez Bañado, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Florentina Gallupo de Figueroa por ejercicio ilegal de la medicina, se le condenó a un mes de prisión.

—En la causa contra Pedro Ernesto Giambini, lesiones, se le absolvió de culpa y cargo.



El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 12 DE DICIEMBRE DE 1944 — No. 6028

La Descentralización en Materia Portuaria

NOS HEMOS OCUPADO de la posición realmente privilegiada que mantiene nuestro país en el intercambio mundial, a pesar de los trastornos derivados de la guerra, entre los cuales figuran, en primer término, el cierre de algunos mercados en forma absoluta, las mermas considerables en otros y de un modo especial la falta de regularidad de los servicios de transporte marítimo.

El interés por la demanda de productos argentinos, su apreciable cotización y los resultados de acuerdos concertados con varias repúblicas americanas, explican el mantenimiento de cifras considerables y la importancia de los saldos favorables que, por cierto, no han sido anulados por los acontecimientos de carácter internacional.

Las perspectivas para la posguerra, de acuerdo con las necesidades del abastecimiento alimenticio y de diversas materias primas, han sido señaladas como promisoras para la economía argentina.

A medida que, en virtud de la marcha de las operaciones bélicas se considera factible la restauración de la paz mundial, se acentúa el optimismo en los centros de la actividad agropecuaria, industrial y comercial de nuestro país. De un modo particular, teniendo en cuenta el esfuerzo encaminado a que se lleven a la práctica los ideales de solidaridad económica panamericana, se afirma la seguridad de que el intercambio ha de adquirir notable impulso.

La Corporación para Promoción del Intercambio, con sede en la ciudad de Buenos Aires, encarando problemas de índole comercial, ha resuelto la instalación de sucursales en las capitales de las repúblicas latinoamericanas.

El fin esencial de las representaciones, de conformidad con el plan propuesto, consistirá en propender al fomento del intercambio para después de la guerra, es decir, al restablecerse la normalidad en lo que se refiere a los medios de transporte, a la disponibilidad de combustible y al aumento de la capacidad de las bodegas que, en la actualidad, se halla enormemente restringida.

Para la instalación de las primeras sucursales de la Corporación para Promoción del Intercambio se ha elegido, en primer término las capitales de Chile, Perú y México. El delegado para llevar a cabo la instalación de la sucursal en Santiago de Chile, sin pérdida de tiempo, se ha trasladado a la capital chilena, donde se pondrá en contacto con las autoridades y con los representantes de los centros de la industria y del comercio.

Los gobiernos de las naciones latinoamericanas que han sido consultados a los fines de la realización de una obra destinada al fomento del intercambio comercial, sin excepción, se manifiestan dispuestos a secundar las iniciativas de la mencionada corporación argentina que, con un criterio adecuado a las exigencias de orden económico, a las facilidades para el abastecimiento alimenticio y para el desarrollo de las industrias de cada uno de los países no se limita a los aspectos meramente oficiales. Se asigna a la colaboración de las entidades integradas por los industriales y comerciantes una importancia real y una intervención que ha de traducirse, sin duda, en métodos propicios para evitar toda clase de obstáculos para las actividades de la importación y de la exportación.

El plan de fomento del intercambio latino-americano, uno de los puntos esenciales para el desarrollo de los ideales de solidaridad económica panamericana, sin duda, es de especial interés para Santa Fe. Por la posición de su puerto, por la abundancia de sus comunicaciones terrestres y fluviales y como centro natural para el intercambio de mercaderías con Paraguay, Bolivia, el Uruguay y Brasil, al tomar mayor impulso el comercio con las repúblicas mencionadas, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios sobre un problema de tanta trascendencia, las perspectivas son favorables para la capital santafesina.

La instalación de la zona franca en el puerto de nuestra ciudad, además de que sería un factor altamente propicio para las operaciones de carga y descarga y para la distribución de mercaderías de y para Bolivia y Paraguay especialmente, permitirá la formación de un foco de trabajo que surgiría para las tareas de mezcla, de envase y de conservación.

El funcionamiento de las sucursales a crearse en las capitales de Perú, Chile, México y paulatinamente en todas las repúblicas latino americanas, según el plan de la Corporación para Promoción del Intercambio, por las características de su actividad que, como decimos, es de índole mixta, es decir, con el concurso de las autoridades y de las entidades industriales, agrícolas y comerciales, será un factor valioso para obtener el mayor aceleramiento en la aplicación de propósitos que se hallan de un modo directo vinculados con el aprovechamiento de las riquezas naturales y del perfeccionamiento de las actividades fabriles.

Frente a la absorción que se registra, sobre todo en materia de importaciones como consecuencia de normas encuadradas en el centralismo, el fomento del intercambio panamericano que dispone de las ventajas de la reciprocidad de intereses, que es complemento de la unidad en el orden moral y fundada en raíces de carácter histórico, se vislumbra la posibilidad del acrecentamiento de las operaciones en diversos puertos del país, entre ellos, el de nuestra ciudad.

Persistir en los métodos del centralismo excesivo, a medida que sea llevado a la práctica el fomento del intercambio con las naciones latinoamericanas, y que desaparezcan dificultades que tienen su origen en los trastornos derivados de la guerra, sería antieconómico y anularía ventajas de orden natural y las que se basan en las instalaciones que han sido realizadas mediante la inversión de fuertes capitales.

Donación de Terrenos Para las Escuelas Provinciales

Para la construcción o ampliación de edificios destinados a las escuelas de la provincia, orientándose en un sentido de colaboración para el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo y para el mejoramiento de las instalaciones del punto de vista pedagógico, de la higiene y defensa de la salud de los docentes y de los alumnos, no han faltado poseedores de fortuna que han hecho importantes donaciones de terrenos, de materiales o de dinero en efectivo. En otros casos, mediante contribuciones de pequeñas cantidades recaudadas entre comerciantes, agricultores, empleados y obreros, en diversas localidades se llegó a ofrecer a las autoridades los recursos necesarios para la construcción de edificios o para que se llevaran a la práctica importantes mejoras, para la compra de materiales, muebles, etc.

Es de estricta justicia reconocer que la cooperación voluntaria, exteriorizando el afán de secundar la obra de cultura popular, se ha realizado aun en pequeñas localidades, algunas de ellas casi en formación.

A las donaciones recibidas y que, como es lógico, han sido objeto de elogio y señaladas como estímulo para todos los habitantes de la Provincia, deben agregarse las recientes de las cuales ha informado el Consejo de Educación. Consisten los donativos en terrenos que permitirán la construcción de edificios o la ampliación de los que existen en la actualidad en Cañada Rosquín en el distrito del Carmen y en Margarita, departamento Vera.

En numerosas localidades, sin desconocer que en el transcurso de los últimos años se ha invertido considerables cantidades para la construcción de edificios, las escuelas funcionan en casas inadecuadas, desprovistas de amplitud, de comodidad y aun de seguridad.

La actitud de los donantes de terrenos para los establecimientos de enseñanza primaria de las tres localidades mencionadas, con su sumarse a una considerable cantidad de gestos de la misma clase, es merecedora de ponderación y adquiere el significado de que persiste el afán de contribuir con aportes personales al desarrollo de la obra de mejoramiento de la instalación de las escuelas.

Universitarias

Se distribuirán ocho becas para realizar estudios de investigación en Inglaterra

La subsecretaría de instrucción pública hizo saber que el Consejo Británico de Londres, cuya representación en los países latinoamericanos ejerce sir Eugen Millington Drake, ofreció ocho becas destinadas a egresados de las universidades nacionales e institutos superiores de formación docente, con el fin de que prosigan en Inglaterra los estudios de investigación en las diversas especialidades.

Las becas son similares a las ofrecidas el año anterior, y 6 de ellas se destinan a los egresados, en general, de las universidades argentinas, y las dos restantes para profesores de inglés. Los interesados deberán dirigirse, para obtener detalles y los formularios de inscripción, a las oficinas del Consejo Británico, Lavalle 190, Buenos Aires, antes del 16 del corriente, o en las oficinas de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, 9 de Julio 2028, Santa Fe.

Los candidatos de las Universidades del interior se le concederá plazo hasta el 23 del corriente para presentar los formularios.

Los interesados de las provincias deberán dirigirse a los presidentes de los diferentes institutos argentinos de Cultura inglesa, quienes remitirán las respectivas solicitudes al Consejo Británico. Los becarios deberán viajar a Inglaterra en septiembre de 1945, para iniciar sus estudios en octubre, o sea al principio del año académico inglés.

130154 v.12.12

LA COOPERACION EN LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Entre los múltiples problemas que habrá que afrontar con decisión en el próximo período de paz uno de los que a muchos interesa es el relativo a la coordinación mundial de esfuerzos con miras de favorecer la obra de los trabajadores científicos.

Personas autorizadas han propuesto, en diversos países, la creación de un organismo internacional que tenga a su cargo encauzar las tareas de los investigadores y, además, estimularlos con premios, pensiones y becas.

Razonan en defensa de la proposición diciendo que de más en más el trabajo del investigador se va haciendo colectivo, y, asimismo, que el alcance de su labor es de significación universalista. De ahí que sea de interés para todos los pueblos la coordinación de los esfuerzos en el doble plano nacional e internacional.

Ha pasado la época —aseveran— en que la ciencia y la filosofía eran meros pasatiempos; hoy la investigación científica o filosófica deben realizarla personas que se dedican casi exclusivamente a ellas, y, por lo general, que no tienen mayores recursos para afrontar los gastos importantes que muchas de esas investigaciones reclaman. Surge de esta realidad una conclusión: los trabajadores científicos deben aunar esfuerzos para estar en mejores condiciones en su lucha por la verdad.

Exigencias materiales y morales imponen la obra de cooperación. Materiales porque es necesario que el investigador esté exento de las duras exigencias del diario vivir para que su trabajo sea de más vasto alcance; morales para salvaguardar la dignidad del hombre de ciencia.

De acuerdo a las iniciativas que nos ocupan se crearía una Sociedad Internacional de Investigaciones Científicas, de carácter cooperativo. Se procuraría que todos los Estados adhieran a la misma para crear un fondo permanente y asimismo se buscaría el concurso privado y el de las entidades nacionales de investigación.

Los iniciadores del movimiento sostienen que la Sociedad tendría como misión central coordinar los esfuerzos de los sabios e investigadores de todos los países, y, además, la de ayudar a los trabajadores científicos estableciendo premios, becas y pensiones.

Nos parece una excelente proposición y creemos que la misma va a contar con adhesiones calificadas en todo el mundo.

Existen organismos con las mismas finalidades pero con esferas de acción más reducidas. Esas entidades pueden perfectamente participar en la realización de los propósitos referidos. La ciencia y la filosofía no tienen fronteras. Procurar que los investigadores coordinen sus esfuerzos; estimular su labor, ayudar a los que necesitan mejorar su situación será obra de beneficio para la humanidad que encontrará franco auspicio en los pueblos cultos.

HOY VACUNAN EN LA SOCIED. "9 DE JULIO"

De acuerdo a lo que hemos anunciado, en el local de la Soc. de Fomento "9 de Julio" se llevará a cabo la vacunación de los niños, hijos de los asociados y vecinos del barrio. La tarea de referencia estará a cargo de personal idóneo del Departamento de Salud Pública de la Provincia, efectuándose dicha tarea a pedido de la entidad vecinal. Se recuerda que las horas establecidas para la vacunación son las siguientes: 8 a 12 y 16 a 18. A la vez, la entidad expresa que la vacunación de referencia se realizará durante el día de hoy solamente.

NUEVAS NORMAS PARA LA ORGANIZACION POLICIAL

Reviste mucha importancia la nota dirigida por el Interventor Federal, coronel Don Angel Saavedra, al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler, en la cual, como se verá, fija nuevas normas para la organización policial.

La nota dice así: "Santa Fe, diciembre 9 de 1944. A S. E. el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler. — La organización de la policía con base técnica y legal que asegure el cumplimiento racional de su elevado cometido constituye uno de los propósitos de la revolución de Junio, a objeto de resguardar la tranquilidad pública y el imperio de la justicia y el orden.

Esos propósitos sólo pueden lograrse mediante la dignificación de la institución policial, para lo cual es indispensable asegurar a sus funcionarios la permanencia en sus puestos mientras dure su buena conducta y el logro de ascensos hasta las más altas categorías del escalafón.

En consecuencia y ampliando las instrucciones ya impartidas y puestas en ejecución, me dirijo al señor Ministro a fin de que se sirva disponer lo necesario, para que todas las vacantes que se produzcan en el organismo policial de la provincia, sean llenadas con los empleados de la misma que hayan acreditado idoneidad y buena conducta en los puestos inmediatamente inferiores a los vacantes, sin excluir para ello, los cargos de Jefe de Policía Departamentales.

Asimismo, los cargos inferiores que quedan descubiertos en virtud de los ascensos y que deben necesariamente llenarse con personal ajeno a la repartición, deberán ser ocupados por personas que hayan cursado la Escuela de Policía, a cuyo efecto deberá ésta organizarse a la mayor brevedad. Saludo al señor Ministro con atenta consideración. (Fdo.): Coronel Arturo A. Saavedra, Interventor Federal".

LA FIESTA ANUAL DE LOS FOTOGRABADORES

La Asociación de Industriales del Fotograbado y Afines, con sede en la Capital Federal, realizará la ya tradicional fiesta anual, el día 16 del actual en los salones del Automóvil Club Argentino, sito en Avda. Alvear 2750, piso 10.

La comisión de fiestas, integrada por los señores Angel Sebastiá, Hermann Domsch y Pedro González, ha confeccionado el siguiente programa para la oportunidad aludida:

21 hs., Cotillón con payasos y lunch. 21.30 hs. Teatro de Títeres Hermanos Pagani, presenta de la comedia "El tesoro escondido". 22.20 hs. Obsequio de juguetes a los niños; 22.30: Actuación de la orquesta dirigida por Williams.

EN LA SUBPREFECTURA

El Subprefecto Marítimo de esta capital señor Emilio P. Cabrera, se ausentó ayer a Buenos Aires. Mientras dure su ausencia atenderá la Subprefectura el oficial 1o. señor Raúl Munné.

Centenario de la Anestesia

Las principales entidades odontológicas del país y extranjeras, recuerdan con actos conmemorativos y conferencias, el centenario del descubrimiento de la anestesia, por obra de un espectáculo de risa; así fué como el dentista Dr. Horacio Wells y su señora, asistieron en su pueblo Hartford de E. U. A. donde ejercía su profesión, a las demostraciones del orador científico que había anunciado el prestidigitador Colton, que administraba "gas hilarante" (protóido de azoe - óxido nitroso) para divertir al público con motivo de los chistes del que sufría los efectos de este gas.

Fué así que el amigo vecino de asiento del Dr. Wells, un joven llamado Cooley, que se prestara a la demostración, cuando en vez de cantar, danzar o reír, por los efectos de aquel gas más bien le dió por pelear y en esta forma tropezó con bancos y mesas, golpeándose la rodilla, sin dar muestras de dolor, pero cual no fué la sorpresa del Dr. Wells, su vecino de asiento, que observó que al derramarse sangre por el suelo, el joven Cooley, no demostraba sufrimiento.

Desde este momento Wells piensa y medita, investiga, prosigue toda la noche, pensando en la idea de una salvadora revelación y puesto en contacto con el demostrador Colton, resuelve que le administre en su propio consultorio el "gas hilarante" y por su amigo el colega Dr. Riggs hacerse sacar el mayor molar superior, lo que se hace sin sufrimiento y con gran satisfacción del Dr. Wells, quien exclama al despertar que esto era el comienzo de una nueva era para las extracciones dentarias.

Los experimentadores siguieron, como Morton, Jackson y luego con el éter, cloroformo y luego la cocaína, los anestésicos locales, etc., pero a Wells se le olvidó con excepción de la Sociedad Médica de París que le declaró su socio honorario el 12 de enero de 1848 acordándolo cuando desalentado por el éxito de los demás explotaban, lo que él humanamente había querido dar a la ciencia con abnegación y valor, para bien de los enfermos, Wells se suicidaba a los treinta años de edad, cortándose una arteria de la muñeca en una bañadera, desapareciendo del humano mundo, que tanto quiso favorecer.

Trágico fin del benefactor del dolor y del sufrimiento de la humanidad.

El Círculo Odontológico Santafesino, quiere con estas sencillas palabras rendir un modesto homenaje de admiración y adhesión a los festejos de las entidades del mundo entero en este esfuerzo de un dentista por aliviar el dolor.

Dr. HORACIO WELLS

PREMIOS ACORDADOS POR EL BANCO DE LA NACION

El directorio del Banco de la Nación acaba de instituir premios que serán adjudicados en oportunidad de los concursos agrícolas y exposiciones ganaderas que se realicen en la República.

La finalidad perseguida con dichos premios, no es otra cosa que el mejoramiento de los rodeos generales y la producción agrícola, propendiendo así a la creación de un estímulo más a los hombres que se dedican permanentemente al progreso técnico y económico de las industrias agropecuarias nacionales.

Los premios instituídos, se otorgarán en los certámenes agrícolas-ganaderos en todo el país y que en cada caso serán determinados. En el caso de concursos exclusivamente agrícolas, el premio consistirá en un diploma a otorgarse al expositor. En el caso de exposiciones ganaderas, los premios beneficiarán al mismo tiempo al expositor y al adquirente de los productos premiados. En efecto, se otorgarán al expositor-criador de los reproductores machos de pedigree o puros por cruza que obtengan la distinción de campeón o primer premio en los concursos ganaderos de las especies, razas y categorías que se estime conveniente difundir. Los premios consistirán, para el ganado mayor en plaqueta y escarapela, y para el ganador menor en diploma.

A los adquirentes de los productos premiados se les otorgarán préstamos con destino a la realización de sus compras. El máximo de los préstamos será de hasta 10.000 pesos por firma y se acordará por el valor íntegro de la compra.

El reintegro de los préstamos podrá hacerse en tres cuotas anuales del mismo monto. El interés será del 4 por ciento anual. Los préstamos se acordarán a sola firma o con la garantía de prenda agraria constituída sobre los animales adquiridos, según sea la responsabilidad y los antecedentes de quienes los soliciten.

LA TRANSFERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

En una de sus recientes reuniones, el Consejo General de Sanidad, resolvió, que a fin de compenetrarse de la situación real de los servicios sanitarios que algunas Municipalidades transferirán a la provincia, en las respectivas zonas, los vocales de la primera y de la segunda circunscripción, acompañados por funcionarios de la Contaduría, visiten las Comunas y recopilen antecedentes. Esta medida se ha iniciado ya, habiendo partido para la zona Norte uno de los vocales. En Reconquista se entrevistará con el Comisionado Municipal, doctor Lanteri Diez, para cumplir la misión que se le ha encomendado.

Calles que Carecen de las Chapas Indicadoras

Numerosas calles de nuestra ciudad, especialmente en los barrios apartados en los cuales la deficiencia es causa de mayores trastornos, no se hallan provistas en la casi totalidad de sus esquinas de las chapas indicadoras de su nombre respectivo.

Para los vecinos radicados en barrios distintos y de un modo particular para los forasteros y personas de reciente estada en nuestra ciudad, como es de presumir, la carencia de las chapas ajustadas a la nomenclatura correspondiente es motivo de desorientación y de molestias.

No es raro comprobar que las preguntas relativas a las calles, acrecentando la desorientación de los que residen en otros barrios, no obtienen respuestas basadas en la exactitud.

La extensión de la capital santafesina, con sus barrios nuevos y el incremento que han adquirido algunos de más antigua fundación, reclama facilidades para los transeúntes. Una de las facilidades esenciales consiste en que todas las calles, sin distinción de parajes, conforme se ha implantado en la zona céntrica, ostenten su nombre en las esquinas o en otros puntos equivalentes.

Numerosas iniciativas han sido presentadas en el transcurso de varios períodos para la generalización de la instalación de chapas indicadoras, pero la deficiencia continúa en la casi totalidad de los barrios apartados y aún en parajes que se caracterizan por la abundancia de su población y por el desarrollo de las actividades industriales y comerciales.

SERAN INAUGURADOS HOSPITALES RURALES

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Castro Cranwell, ha dispuesto que en el día de la fecha sea inaugurado oficialmente el Hospital Rural de la localidad de Intiyaco, departamento Vera.

—El día catorce del corriente mes serán inaugurados los hospitales rurales de las localidades de Bigand, Elortondo y Chañar Ladeado. En representación del Departamento de Salud Pública asistirá el vocal del Consejo General de Sanidad, Dr. Juan A. Celso.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal, coronel Arturo Angel Saavedra, con el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler y otros funcionarios se trasladó ayer a Rosario.

La sede del gobierno se ha instalado en aquella ciudad por varios días. Se ha informado que ello es para el estudio y la solución de diversos problemas de la zona Sur de la Provincia.

—En el día de la fecha partirá también el Secretario general de la Intervención, señor Pedro Millán, que llevará despacho para la firma.

En los Ministerios

El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Castro Cranwell, concurrió a la hora de costumbre a su despacho.

Estudió varios asuntos y concedió audiencias y en el día de hoy estará en Rosario.

—El Ministro de Hacienda y O. Públicas Sr. Raúl Pelmaekers, continúa en la Capital Federal.

Suspensión de audiencias

Como consecuencia de la ausencia del señor Interventor se han suspendido las audiencias que el coronel Saavedra tenía concedidas para estos días.

Materiales para un Hospital

Por decreto de ayer se ha autorizado la licitación privada para la compra de equipos, muebles y elementos sanitarios para la habilitación del servicio de obstetricia y ginecología en el Hospital Iturraspe.

LOS EXAMENES EN LA "ALIANZA FRANCESA"

Las autoridades directivas de la "Alianza Francesa" hacen saber a los interesados, que los exámenes finales, tendrán lugar en el local de la Escuela Francesa de Santa Fe, sita en calle Crespo 2345 los días 14 y 15 del actual, dando comienzo los mismos a las 7.30 horas.

Las inscripciones respectivas finalizarán el día 13, debiendo presentarse los alumnos a la dirección del establecimiento, de 10 a 12 horas.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Paraná". Acuatizó a las 9.03 horas, y, una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay, con pasajeros y correspondencia.

EL MOVIMIENTO GREMIAL

El director general de Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión, teniente coronel Domingo A. Mercante, comunicó a la Delegación Regional de la Secretaría de esta ciudad, que en las actuaciones originadas en ésta en la que las firmas Sociedad Anónima Néstor A. Casablanca, S. A. Salvador Macagno y Cía. Limitada y Asociación U. Tamberos, interpusieron recursos jerárquicos contra el laudo dictado por el Delegado local, se ha bía dictado resolución denegando dichos recursos por improcedentes. Las actuaciones han sido recibidas ya por el Delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión para que dicte las medidas que correspondan para el cumplimiento del laudo.

Han quedado terminadas las tramitaciones en el pedido de mejoras de los obreros de la construcción de la ciudad de Esperanza. Los industriales aceptaron las mejoras y ha sido firmado, en la Delegación Regional, el convenio de trabajo respectivo que entra en vigencia el día 1 de enero próximo y tiene una duración de un año.

Se realizará una investigación

Entre la firma Lapitti y Franchino Limitada Industrial y Comercial y el Sindicato de Obreros Molineros, se ha planteado un conflicto, que motivó un paro el día cinco del corriente mes. Relacionado con esto, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión dictó una resolución. Por ella dispone que el Jefe de la Oficina de Organización profesional, Sr. Venuto Bazzi, proceda a practicar una investigación de los hechos ocurridos con todas las atribuciones de ley, debiendo aconsejar oportunamente las medidas que correspondan adoptar, en mérito a las conclusiones que surjan de la investigación.

LOS ESTUDIOS EN LAS REGIONES EROSIONADAS

El problema de la erosión de los terrenos aptos para el cultivo viene preocupando intensamente a las autoridades nacionales y provinciales. En ese sentido, la División Conservación y Mejoramiento del Instituto de Suelos y Agrotécnica, del Ministerio de Agricultura de la Nación, está realizando importantes estudios en el territorio de La Pampa, provincia de Buenos Aires y Córdoba y finalmente en la Gobernación de Río Negro, visitando en forma detenida los lugares afectados especialmente por la erosión motivada por la acción de los vientos y precipitaciones pluviales.

La obra que actualmente efectúa la división de referencia, está destinada al reconocimiento general de los suelos, topografía, vegetación y explotación. En base a las orientaciones, recurren a las observaciones, tomando como punto de referencia las cartas geográficas que marcan los accidentes naturales sobre el terreno mismo de los estudios, unido a una sistemática apreciación de las características más dominantes del suelo, como ser presencia de médanos, montículos voladeros, acumulaciones de arena, profundidad de la capa arable, textura de la misma, composición de los suelos, susceptibilidad de los mismos a la erosión y la aptitud agrícola, ganadera o forestal de los terrenos reconocidos.

Aparte de ello, la repartición aludida efectúa una severa investigación sobre el régimen de explotación, la superficie mínima indispensable para el normal desenvolvimiento de una familia rural de acuerdo a las posibilidades que ofrezcan la riqueza del suelo que se cultiva. Finalmente confecciona una planilla agrícológica basada en 18 plantas índices que mostrarán la aptitud de ciertos suelos para desarrollarse con posibilidades económicas y mediante ello determinar e ilimar característica de las regiones estudiadas.

Como vemos, la obra de investigación que la División de Conservación y Mejoramiento del Instituto de Suelos y Agrotécnica, viene realizando en tales regiones es altamente ilustrativa y a buen seguro, que aportará indudables beneficios para el conocimiento integral del problema de la erosión en nuestro país. Estudios de esta naturaleza, que tienen el carácter de intensivos y comparativos así como también determinantes de numerosas condiciones naturales y climatéricas, son los llamados a ofrecer un camino hacia la solución de un estado de cosas en nuestra economía, causados por la erosión que va adquiriendo de año en año, un verdadero peligro en las zonas aptas para los cultivos, no solo en las zonas que acaban de estudiar y visitar, sino también en otras regiones del país.

Quedan por lo tanto, los antecedentes que aquí exponemos como guía para que en todas las provincias y territorios, se efectúen estudios de la misma índole y que estén a cargo de técnicos agrarios a fin de que los trabajos experimentales que realicen, sirvan para el establecimiento de las barreras naturales o artificiales requeridas y se evite la extensión de las zonas erosionadas.

IDEARIO ARGENTINO

Principios Fundamentales de Nuestra Constitución

En los considerandos del decreto por el que se designa una comisión encargada de redactar el proyecto de Estatuto Orgánico de los Partidos se ratifica la decisión del gobierno "de reintegrar cuanto antes a la Nación su normalidad constitucional" y el propósito de aplicación, digna y honesta, de la Ley Saenz Peña, a fin de que el resultado comicial sea la expresión auténtica de la voluntad ciudadana, sin lo cual no existe verdadero régimen democrático de gobierno".

Tales medidas, y la reglamentación legal de los partidos políticos, vendrían a consolidar la paz interior, favoreciendo la concordia entre los argentinos, y facilitarían la realización de nuestros destinos, bajo el imperio de la Constitución y de la ley.

Hemos dicho ya, comentando la importante resolución, que la misma ha producido una excelente impresión en la opinión pública. La letra y el espíritu del decreto están de acuerdo con las mejores tradiciones argentinas, y bien se sabe cómo gravitan éstas en el alma de nuestro pueblo.

Nos acercamos, pues, a la normalidad constitucional. La ocasión es propicia, por lo tanto, para discurrir sobre los principios fundamentales de nuestra ley suprema, ley que, como dijera Mitre, fué "el resultado de las fatigas de nuestros guerreros y de las meditaciones de nuestros altos pensadores; verbo encarnado en nosotros, de nuestros profetas y de nuestros mártires políticos".

EL PENSAMIENTO DE SEGUI

Nada más justo, a este respecto, que recordar las palabras pronunciadas por el santafesino Juan Francisco Seguí en la histórica sesión del 20 de abril de 1853 cuando se discutía la proposición del doctor Facundo Zuviría de aplazar la sanción de la Constitución.

Después de dar sus opiniones desfavorables a la propuesta, los diputados Juan María Gutiérrez, Zavalía, Zapata, Huergo y Lecoisse hizo uso de la palabra el doctor Seguí. Su magnífica alocución conmovió a los congresales.

Dijo el tribuno: **"No sancionar la Constitución sería declarar a la faz de América que los pueblos argentinos son incapaces de gobiernos fundados en leyes y acreedores únicamente a ser dominados por la mano de hierro del despotismo. Porque los inconvenientes que se enuncian no pertenecen exclusivamente a la actual situación, sino a enfermedades crónicas encarnadas en la comunidad argentina desde la época colonial, a la que, sin duda, deben su origen, y el aplazamiento de la Ley Fundamental, lejos de curar esos males contribuiría mas bien a vigorizarlos, porque se ha observado que el desorden, la anarquía, la relajación de costumbres y la ignorancia, causa a la vez y efecto de estas aberraciones, está en la República Argentina en razón directa del tiempo que hemos vivido sin leyes. No pueden, pues, presentar con razón como motivos de aplazamiento constitucional esas dificultades, que no hay posibilidad de superarlas sino con el establecimiento de un código constitucional".**

La mayoría de los congresales aceptó este temperamento. La Constitución fué sancionada el 1o. de mayo de 1853 y promulgada por el director de la Confederación, general Justo José de Urquiza, el 25 del mismo mes. El decreto de promulgación fijó el 9 de julio para que el pueblo prestara el solemne juramento de acatamiento a la gran ley.

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Don José Manuel Estrada, en su "Curso de Derecho Constitucional" se ocupó de los principios fundamentales de nuestro sistema constitucional. A su juicio, ellos son: el republicano, el representativo y el federal, y sus consecuencias: del primero, la revocabilidad de la ley fundamental (artículo 30) y la limitación de los poderes de gobierno (artículo 29); del segundo, el sufragio universal; y del tercero, la supremacía de la Constitución (artículo 31), la igualdad política de las provincias y la libertad municipal. El insigne constitucionalista consideraba, además, como corolarios del sistema republicano, a fin de que el gobierno fuera un gobierno de opinión: la libertad de imprenta, el derecho de reunión, el de asociación con fines políticos y el de petición.

Con respecto al sufragio universal —consecuencia del principio representativo— decía el mismo autor: "La verdad es que en cuanto al sufragio universal, a pesar de sus peligros en las condiciones indispensables en que nosotros hemos nacido y vivido, la libertad y la democracia tienen que estar unidas al sufragio, base de nuestra organización política. El mal está en que no todas las voluntades, en que no todos los derechos y todas las opiniones están representadas en los cuerpos colegiados. La representación de las minorías es la salvación de los sistemas democráticos y de los principios de libertad adoptados por nuestro país y en todos los pueblos que aspiran a poseerlo".

"No hay República —decía categóricamente— donde todos los individuos no tienen participación en el gobierno". De ahí su prédica a favor del sistema de representación proporcional.

VIEJAS ASPIRACIONES

Bien. Los principios fundamentales que sirvieron para nuestra organización institucional respondían a viejas aspiraciones del pueblo argentino. El Credo de Mayo está magníficamente reflejado en nuestro código político.

En el bello Preámbulo los constituyentes expresaron el objeto que se proponían al reunirse después de abatida la ignominiosa tiranía de Rosas: "Constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la Libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

El doctor Rodolfo Rivarola pudo escribir, por eso, que nuestra Constitución es "un programa de acción; el credo de un pueblo que quiere ser libre y que ama el bien; tiene un ideal y siente la pasión por la patria".

LA ORACION DE SARMIENTO

Y el gran Sarmiento, a esos anhelos capitales de la argentinidad aludió en su estupenda "Oración a la Bandera", cuando expresó que "las naciones, hijas de la guerra, levantaron por insignias, para anunciarse a los otros pueblos, lobos y águilas carniceros, leones, grifos y leopardos. Pero —añadió— en los de nuestro escudo, ni hipógrifos fabulosos ni unicornios ni aves de dos cabezas ni leones alados pretenden amedrentar al extranjero. El sol de la civilización que alboreaba para fecundar la vida nueva; la libertad con el gorro frigio sostenido por manos fraternales, como objeto y fin de nuestra vida; una oliva para los hombres de buena voluntad, un laurel para las nobles virtudes: he aquí cuanto ofrecieron nuestros padres, y lo que hemos venido cumpliendo nosotros, como República, y harán extensivo a todas estas regiones, como Nación, nuestros hijos".

Mañana: LA DEMOCRACIA